



AYUNTAMIENTO DE  
FUENTE ÁLAMO DE MURCIA  
Muy Noble y Muy Leal Villa

## DON ANGEL J. MEGIAS ROCA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO DE MURCIA

**CERTIFICO:** Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día veinticinco de marzo de dos mil veintiuno, adoptó el siguiente acuerdo:

**“8.-Expediente 2032/2021. Moción del Grupo CIFA, referente a la crisis de inestabilidad Política en el equipo de gobierno municipal propiciada por la renuncia y la Salida del concejal de ciudadanos D. Lorenzo Pérez Muñecas.**

Por parte del Sr. Concejal D. Agustín Sánchez Mendoza, se da cuenta de la Moción presentada por el Grupo Municipal CIFA, que dice así:

### “EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el grupo CIFA, hoy jueves 25 de marzo traemos esta moción al pleno del Ayuntamiento para que nuestros conciudadanos, vecinos y vecinas de la Villa de Fuente Álamo, sepan la verdad y conozcan lo que realmente está sucediendo dentro de la casa Consistorial a consecuencia del terremoto político que ha afectado al gobierno Regional de la Comunidad Autónoma con una moción de censura.

Recíprocamente este hecho llega al Ayuntamiento de Murcia, donde el Alcalde Ballesta ha cesado de sus competencias a los 4 concejales de Ciudadanos y la onda expansiva puede alcanzar a otros municipios más. Asimismo, según las manifestaciones del Presidente López Miras, antes de esquivar la moción de censura, aseguró que era una traición y una deslealtad. Ciudadanos ha declarado la guerra política al partido Popular. Más bien, diríamos un jaque mate como se dice en el tablero del Ajedrez. Este Concejal de CIFA, no va a mirar para otro lado como si no hubiera pasado nada. Sra. Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento, no todo vale en política. Luchar por defender unas ideas, mantener unos principios y valores, es de ética moral muy loable. Sin embargo, ya lo veníamos diciendo. Lo anunciábamos en las pasadas elecciones municipales. El partido político Ciudadanos ha demostrado que no es de fiar. Según sus principales dirigentes tenía que ser un puente entre el partido Popular y el PSOE. El principal objetivo era coger poder y sillones a izquierda y derecha. Se presentaban como los grandes regeneradores de la política española y decían que no eran ni de derechas ni de izquierdas, sino liberales que se movían por el centro. Según las últimas declaraciones de la coordinadora general de Ciudadanos Ana Martínez Vidal.

No hay mayor corrupción política que formar un gobierno con tráfugas. Una y otra vez se están violando los pactos y acuerdos anti-transfuguismo que firmaron en la Asamblea Regional los principales grupos políticos. Ya no nos sorprende esta forma inapropiada de hacer política de mercadeo y juego de tronos, muy de actualidad en este nuevo tiempo cambiante, es decir, lo que hoy significa no, mañana se convierte en un sí implacable. Los últimos acontecimientos que están sucediendo en el espectro político nacional y regional son de un calado vergonzante y bochornoso de unos y de otros, que se pelean y disputan las ansias del poder. (Nos preocupa bastante esta situación). Desde CIFA, es nuestro deber y compromiso denunciar públicamente estas malas prácticas vengan de donde vengan. Dañan y perjudican a nuestra institución y la imagen corporativa del Ayuntamiento ante la Ciudadanía. Reivindicamos desde CIFA, sentido común, altura de miras y coherencia democrática. El terremoto político sin duda, nos ha dejado daños colaterales en el Ayuntamiento de Fuente Álamo que está afectando directamente al funcionamiento del equipo de gobierno municipal que lo constituyen ahora 5 concejales del partido Popular y 1 del grupo Ciudadanos. La renuncia de uno de los concejales de Ciudadanos que pasa a ser ahora denominado Concejal No Adscrito, complica más aún la estabilidad gubernamental del pacto de gobierno de coalición.

Por todo lo anteriormente expuesto en la parte dispositiva de esta moción, a propuesta del Grupo Municipal CIFA, se propone al Pleno del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia la adopción del siguiente: ACUERDO

ÚNICA. Dada la situación crítica y la confusión que se ha generado en el Consistorio de Fuente Álamo, a consecuencia de la renuncia y la baja de Concejal del grupo Ciudadanos el Sr. D. Lorenzo Pérez Muñecas, pasando a ser denominado ahora Concejal No Adscrito de la corporación. Instamos a la Sra. Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento para que de las explicaciones oportunas en el Pleno y asimismo, al pueblo de la Villa de Fuente Álamo que desconoce si va a tomar usted algunas medidas o

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MAGDALENA DOLON GARNERO	Jefa de la Unidad de Régimen interior, Registro de documentos y Personal	09/04/2021 09:29
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	09/04/2021 11:30
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	09/04/2021 14:25

decisión al respecto, y si va a remodelar el actual equipo de gobierno municipal dada la complicada situación política que se le presenta”.

A continuación, por parte de la Sra. Alcaldesa Presidenta se da lectura del siguiente escrito:

“Tras la situación política que hemos viviendo en las últimas semanas a nivel nacional y regional y sin entrar a valorar políticamente lo sucedido, solamente puedo decir que yo personalmente y este equipo de gobierno se debe a los vecinos de Fuente Álamo y de ahí, que la semana pasada hiciésemos unas declaraciones el Primer Teniente Alcalde y yo aclarando la situación municipal y sacando de dudas a todos aquellos que las tenían. En el Ayuntamiento de Fuente Álamo y en este equipo de gobierno, no hay ningún cambio, ni siquiera se planteó en ningún momento, por tanto, no ha habido ninguna situación de crisis y hemos seguido trabajando como siempre. El Concejal de Deportes y festejos ha dejado de ser militante del partido Ciudadanos por decisión propia y personal, mantiene su acta de concejal porque como bien saben ustedes, las actas son personales, algo que no voy a valorar porque respeto siempre la voluntad y las decisiones de todos y cada uno de los miembros de esta Corporación y seguirá manteniendo sus competencias y trabajando como hasta ahora.

Deberíamos de hacer todos una reflexión y pensar porque estamos aquí, somos servidores públicos, por lo que pido unidad y lealtad, no a mi persona, ni a las personas que conforman este equipo de gobierno, sino a la Institución y sobre todos a los vecinos de la Villa de Fuente Álamo, que son los que merecen todos nuestro apoyo y respeto, por este motivo, debemos estar a la altura de las circunstancias, sin crispación y con respeto, con dialogo y llegando acuerdos en beneficio de todos ellos”.

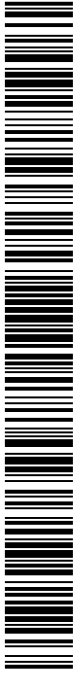
Acto seguido se producen las siguientes intervenciones:

(...)

Acabado el debate se procede a la votación de la Moción transcrita, previamente dictaminada por la Comisión Informativa de Asuntos Generales, resulta aprobada con los votos a favor correspondientes a los concejales del grupo Vox, y el del edil de Cifa, la abstención de los concejales del grupo municipal Popular, el del Concejal del grupo Ciudadanos, y los concejales del grupo municipal Socialista, y el voto en contra del Concejal no adscrito”.

Así resulta del acta correspondiente, a reserva de su definitiva aprobación.

Y, para que conste, expido la presente, por orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa. (Documento fechado y firmado electrónicamente).



K01471cf7933091842907e51fa0409160

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MAGDALENA DOLON GARNERO	Jefa de la Unidad de Régimen interior, Registro de documentos y Personal	09/04/2021 09:29
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	09/04/2021 11:30
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	09/04/2021 14:25